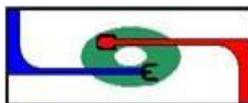




*Presidencia de la República*  
*Santo Domingo Este, República Dominicana*  
**Comedores Económicos Del Estado Dominicano**  
Año del Desarrollo Agroforestal

## **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS CEE-CP-004-2017**

### **ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MOTOR**



*Av. San Vicente de Paúl, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Sto. Dgo. Este.*  
*Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420*

## **INDICE**

Objeto_____	3
Modalidad de la Contratación _____	3
Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones _____	3
Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones _____	3
De los servicios a contratar _____	4
Duración del Alquiler. _____	4
Condiciones de entrega. _____	4
Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B” _____	5
Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre A” _____	5
Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B.” _____	6
Documentos a Presentar. _____	7
Cronograma del Proceso _____	7
Criterios de Evaluación _____	9
Obligaciones del Proveedor _____	9
Exención de responsabilidad _____	9

## 1.- Objeto

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan subrogadas a lo siguiente:

La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley No. 449-06 y el Reglamento para su aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre 2012.

### **Modalidad de la Contratación.**

La presente contratación se realizará por el proceso de Comparación de Precios, bajo la modalidad de una sola etapa.

Constituye el objeto de la presente comparación de precios **ALQUILER DE VEHICULOS DE MOTOR PARA USO DE LOS COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO**

### **Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones**

Las presentes especificaciones técnicas son vinculantes para los diferentes oferentes. El sólo hecho de participar implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### **Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones**

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la Sede de los **COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO, en el Departamento de Compra 2do nivel**, ubicada en la Av. San Vicente de Paul Esq. Presidente Estrella Ureña, en horario de 08:00 am. a 3:00 pm., en soporte físico o digital; o bien descargable, según la fecha indicada en el Cronograma de contratación, de la página Web de la institución [comedoreseconomicos.gob.do](http://comedoreseconomicos.gob.do), y en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

## 2. De los servicios a contratar.

### Alquiler de vehículos de Motor.

CANTIDAD	DESCRIPCION.	ESPECIFICACION ES.
3	VehículoTipo Camioneta	4x4; Motor de 2477cc, Diesel, transmisión Automática, 4 cilindros, capacidad de carga 2 toneladas, 4 puertas y cinco pasajeros
9	VehículoTipo Camioneta	4x4; Motor de 2500cc, Diesel, Trasmisión Mecánica, 4 cilindros, capacidad de carga 2 toneladas, 4 puertas y cinco pasajeros
2	VehículoTipo Van	4 Cilindros, Diesel, Transmisión Mecánica, 2 puertas delantera, una lateral y una trasera, Capacidad de Motor de 2500cc, 15 pasajeros

#### NOTAS:

- Un participante podrá incluir en su oferta uno o varios modelos de vehículos de motor, siempre que se ajusten sustancialmente a los requerimientos establecidos, sin importar si son o no de la misma marca.
- El oferente debe presentar documentación que demuestre y garantice la disponibilidad de vehículos y logística para reemplazo, en caso de averías durante el servicio.
- Las ofertas que difieran técnicamente de lo requerido serán rechazadas en el acto.
- Los vehículos que sean presentados en las ofertas no deben tener más de 1 años de antigüedad (año 2016 en adelante).
- Todos los vehículos deberán tener seguro vigente con por lo menos cobertura para accidentes de tránsito y daños a terceros (responsabilidad civil).

#### 3.- Duración del Alquiler.

El alquiler se establece por un periodo de 3 meses, a contar desde la recepción de los vehículos.

Los vehículos deberán ser entregados al Departamento de Transportación de dicha Institución, inmediatamente emitida su orden de compras.

#### 4.- Condiciones de entrega.

Los vehículos a entregar deberán cumplir mínimamente con todas las características que se han señalado en el punto de servicios a contratar, correspondiendo con las que hubieran sido ofertados por la empresa adjudicataria en el Proceso de Comparación de precios.

La entrega del vehículo, dispondrá de todos los documentos que resulten necesarios para la conducción de vehículos

## **Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”**

Las Ofertas se recibirán en la División de Compras, en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

**COMITÉ DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES  
COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO**  
Referencia: **CEE-CP-04-2017**  
Dirección: Av. San Vicente de Paul, Esq. Pte.  
Estrella Ureña. Los Mina  
Santo Domingo Este.  
Fax: 809-788-0517  
Teléfono: 809-592-1819 Ext. 241

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregaran para su análisis por parte de los peritos designados.

### **Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre A”**

El “**Sobre A**” se presentará en un (1) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página de la oferta, junto con TRES (03) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como “COPIA”. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El “**Sobre A**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE  
(Sello Social) Firma del Representante Legal  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO  
EXTERIORES PRESENTACIÓN:  
**OFERTA TÉCNICA**  
Referencia: **CEE-CP-04-2017**

## **Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B.”**

**Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página de la Oferta, junto con TRES (03) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **“COPIA”**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

**Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente al UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la oferta, la cual debe ser emitida mediante una PÓLIZA DE FIANZA de una empresa aseguradora de reconocida solvencia en el país o GARANTÍA BANCARIA. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecida.

**LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE ESTA GARANTÍA O CUANDO LA MISMA FUERA INSUFICIENTE EN MONTO Y/O VIGENCIA, O NO SEA PRESENTADA EN ORIGINAL, SIGNIFICARÁ LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA SIN MÁS TRÁMITE.**

El **“Sobre B”** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE  
(Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
**COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO**  
**EXTERIORES PRESENTACIÓN:**  
**OFERTA ECONÓMICA**  
Referencia: **CEE-CP-04-2017**

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**, **siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.**

**En casos de resultar adjudicatario deberá presentar adicionalmente los siguientes documentos.**

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 4% del monto total adjudicado. En el caso de que el adjudicatario sea una micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de (1%) de monto total adjudicado.

### **Documentos a Presentar.**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Registro Mercantil
- b) Copia de ambos lados de cédula de identidad y electoral de la persona que firmaría el contrato en caso de resultar adjudicatario;
- c) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
- d) Certificación de pago de impuestos emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS);
- e) Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente;
- f) Garantía de Seriedad de la Oferta, equivalente a un Uno (**1%**) del monto total ofertado. Podrá ser presentada con una póliza de seguros, la que deberá mantener una vigencia al menos 30 días posteriores al periodo de validez de la oferta.
- g) Certificación de **MIPYMES** en original (si es oferente MIPUMES)

**En la oferta presentada no se admitirán ajustes de ningún tipo; los precios no podrán ser condicionados ni reajustados en forma alguna.**

**Cronograma del Proceso  
CEE-CP-04-2017**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Invitación a participar al proceso de comparación de precios	23 de FEBRERO 2017
2. Adquisición del Pliego	A partir del 23 de FEBRERO del 2017
3. Periodo para realizar consulta	Hasta el 28 de FEBRERO de 2017 De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
4. Plazo para emitir respuestas	Hasta el 01 de MARZO de 2017
5. Apertura de "Sobres A y B" Propuestas Técnica y Económica.	02 de MARZO de 2017 a las 10:00 a.m.
6. Adjudicación	09 de MARZO de 2017
7. Notificación y Publicación de Adjudicación	Hasta el 16 de MARZO de 2017
8. Suscripción del Contrato o Emisión de Orden de Compras	No mayor de 20 días hábiles, a partir de la adjudicación

## 5. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes y o servicios cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

## 6. Obligaciones del Proveedor

El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a los Comedores Económicos.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando los Comedores Económicos exento de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

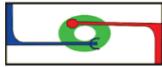
El Proveedor es el único responsable ante Los Comedores Económicos de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente Pliegos de Condiciones Específicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

### a. Exención de responsabilidad

Los Comedores Económicos no serán responsables del deterioro o desgaste normal que por el uso en forma adecuada y aceptable sufran los bienes alquilados. En caso de deterioro imputable a los Comedores Económicos de uno o alguno de los vehículos alquilados, su única obligación es pagar el costo de reparación a precio de mercado, siempre y cuando la póliza de seguro no cubra dicha reparación. Sin perjuicio de lo anterior, no se excluirán las reglas de contratación comercial, normalmente aceptadas en el territorio nacional para casos similares.

**TABLA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS**

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UND	ITBIS	PRECIO
		<b>TOTAL</b>	<b>ITBIS</b>	<b>TOTAL GRAL</b>



COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

PRESENTACIÓN DE

Señores

COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- a) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- b) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- c) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- d) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- e) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- f) **Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.**

(Nombre y apellido) \_\_\_\_\_ en calidad de  
 \_\_\_\_\_ debidamente autorizado para actuar en nombre y representación  
 de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma \_\_\_\_\_

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)